



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN) DIRIGIDA A:

1. ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.
2. ESTUDIANTES DE BACHILLERATO QUE SE PRESENTAN A SUBIR NOTA (**Exclusivamente para solicitantes cuyos Centros de Secundaria estén adscritos a la Universidad de Sevilla**).
3. ESTUDIANTES DE OTRAS PROVINCIAS QUE HAN SIDO AUTORIZADOS A REALIZAR, EN ESTA UNIVERSIDAD CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS (ACCESO Y/O ADMISIÓN) PARA MEJORAR SU CALIFICACIÓN.

SE PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO, QUE LOS ESTUDIANTES DE **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR** QUE DESEEN REALIZAR LA FASE DE ADMISIÓN DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y LOS DE **BACHILLERATO QUE DESEEN PRESENTARSE A SUBIR NOTA**, PODRÁN PRESENTAR SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PREFERENTEMENTE DURANTE LOS DÍAS **2 A 31 DE MAYO** EN EL ÁREA DE ALUMNOS/SERVICIO DE ACCESO DE ESTA UNIVERSIDAD (PABELLÓN DE BRASIL).

LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO QUE SE PRESENTEN POR 1ª VEZ, DEBERÁN ACUDIR A SU CENTRO DE SECUNDARIA EN LAS FECHAS QUE ESTOS DETERMINEN.

DEBERÁN APORTAR CON LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, SEGÚN LOS CASOS:

1.- ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:

- CERTIFICACIÓN DE QUE HAN SUPERADO TODOS LOS MÓDULOS DEL CICLO FORMATIVO A EXCEPCIÓN, EN SU CASO, DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO Y DEL PROYECTO FINAL O FOTOCOPIA DEL TÍTULO O RESGUARDO CORRESPONDIENTE.
- COPIA DEL DNI

2.- ESTUDIANTES DE BACHILLERATO QUE SE PRESENTAR A SUBIR NOTA:

- COPIA DEL DNI

3.- ESTUDIANTES DE OTRAS PROVINCIAS QUE HAN SIDO AUTORIZADOS A REALIZAR, EN ESTA UNIVERSIDAD CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS (ACCESO Y/O ADMISIÓN) PARA MEJORAR SU CALIFICACIÓN.

- COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN.
- COPIA DEL DNI

PARA MÁS INFORMACIÓN: <http://estudiantes.us.es/acceso-bachillerato>,

CONTACTO: accesopau@us.es O EN EL TFNO.: 954 48 57 97

SEVILLA, VEINTICINCO DE ABRIL DE 2019.



INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA EN LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (BACHILLERATO y C.F.G.S.)

CONVOCATORIAS: ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 2019

El alumnado deberá indicar todos los datos del impreso adjunto. **Se deberá acompañar fotocopia del DNI.**

Deberán señalar la cantidad a ingresar en concepto de precio por Prueba de Acceso, según se encuentre en uno de los siguientes supuestos:

IMPORTES A INGRESAR SEGÚN LOS EXÁMENES A REALIZAR (BACHILLERATO)	MATRÍCULA ORDINARIA	Fª NUMEROSA CAT. GENERAL*	Fª NUMEROSA CAT. ESPECIAL o DISCAPACIDAD*
SÓLO FASE DE ACCESO	58,70 €	29,35 €	EXENTO
FASE DE ACCESO + 1 ASIGNATURA FASE ADMISIÓN	73,40 €	36,70 €	EXENTO
FASE ACCESO + 2 ASIGNATURAS FASE ADMISIÓN	88,10 €	44,05 €	EXENTO
POR CADA ASIGNATURA ADICIONAL FASE ADMISIÓN	14,70 €	7,35 €	EXENTO

IMPORTES A INGRESAR SEGÚN LOS EXÁMENES A REALIZAR (CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR)	MATRÍCULA ORDINARIA	Fª NUMEROSA CAT. GENERAL*	Fª NUMEROSA CAT. ESPECIAL o DISCAPACIDAD*
POR CADA ASIGNATURA FASE ADMISIÓN	14,70 €	7,35 €	EXENTO

(*) Para obtener los beneficios de Familia Numerosa, es imprescindible aportar fotocopia compulsada del carnet debidamente actualizado. Salvo que haya autorizado expresamente a la Universidad para la comprobación telemática a través de la Consejería correspondiente de los datos de Familia Numerosa.

Para obtener los beneficios por Discapacidad, deberán aportar la documentación acreditativa de tal condición expedida por el Órgano competente, debidamente actualizado. Salvo que haya autorizado expresamente a la Universidad para la comprobación telemática a través de la Consejería correspondiente de los datos de Discapacidad.

Una vez cumplimentado el impreso adjunto POR TRIPLICADO, deberá ingresar el importe indicado en cualquier sucursal del BANCO SANTANDER. La entidad bancaria devolverá 2 ejemplares, debiendo **entregar uno de ellos en el AREA DE ALUMNOS/SERVICIO DE ACCESO para formalizar la matrícula, junto a la fotocopia del título de Familia Numerosa o la documentación acreditativa de la Discapacidad, en su caso.**

Indicar, en el recuadro correspondiente, si padece alguna Discapacidad que le impida el normal desarrollo de los exámenes y los elementos o las adaptaciones necesarias para poder realizarlos.

NOTA IMPORTANTE: El estudiante que no supere la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria, deberá formalizar inscripción y abonar de nuevo el precio correspondiente si desea concurrir a la convocatoria extraordinaria.

LUGAR DE ENTREGA (Únicamente para los estudiantes de los Centros de Secundaria que excepcionalmente no recepcionen las solicitudes de matrículas de su alumnado, el resto **presentará la solicitud en la Secretaría de su Centro**):

ÁREA DE ALUMNOS
Servicio de Acceso
Paseo de las Delicias s/n
Pabellón de Brasil (Patio interior)
41013 SEVILLA